

Rioja (Prov.^a)

1820

SS-F

Z-6-4

BIBLIOTECA PUBLICA DE SORIA
SECCION DE REFERENCIA



B.P. de Soria



1088698

SS-F Z-6-4

R. 48075

EXPOSICION

DE LAS RAZONES QUE LA SOCIEDAD RIOJANA

Y LOS COMISIONADOS

POR LOS PUEBLOS DE SU DISTRITO

PRESENTAN AL CONGRESO NACIONAL

en apoyo de su solicitud para que en la Rioja se
forme una Provincia separada é independiente.



A D V E R T E N C I A .

En el año de 1815 preparó la sociedad económica de la Rioja una representación para el Congreso Nacional en solicitud de hacer de aquel país una Provincia independiente, aprovechando los trabajos que tenia reunidos de algunos de sus beneméritos individuos, en especial de don Juan Antonio Llorente, y de don Antonio Fernandez de Navarrete. Las alteraciones desgraciadas de 1814 dejaron sin efecto las ideas de la Sociedad y lo mismo sucedió en 1818 cuando un ministro ilustrado quiso apoyar el plan que ahora se presenta. Renacieron las esperanzas de la Sociedad con la aurora de la libertad en marzo de este año memorable; y vió con gusto animados á los pueblos Riojanos de igual espíritu de libertad é independencia de las provincias limitrofes á que todavía estan sujetos. En tal estado la sociedad y los pueblos han dirigido unidamente su representación á las Córtes segun aquella la tenia dispuesta; y para dar á conocer los fundamentos en que se apoya, ha parecido conveniente ordenar y publicar esta memoria, extractando en ella mucha parte de los discursos y trabajos de la Sociedad para que el público juzgue de la conveniencia y utilidad, que debe producir la reunion política y civil de una provincia tan digna de la consideracion del Gobierno por la feracidad de su suelo, como por la nobleza, ilustracion y laboriosidad de sus habitantes.



La sábia naturaleza, sobremanera solícita de labrar la felicidad de los individuos de la especie humana, colocó con mano firme y robusta las eternas barreras, los valladares inaccesibles que habian de separar las diversas naciones destinadas á poblar el universo. Rocas altísimas, inmensos y procelosos mares fueron los términos señalados á la division de los pueblos para reducir la esfera de su trabajo y sus deseos, para reconcentrarlos en el seno de sus familias, y para estrechar mas y mas aquellos fuertes vínculos que las hacen venturosas. Por eso todas las grandes sociedades políticas, consultando su conveniencia y seguridad, se establecieron en países circunscritos por tan respetables límites: y antes las pequeñas, reduciéndose á territorios de menor extension, habian estado derramadas por los diferentes valles y distritos que forman los rios y cordilleras, y cuyos linderos y mojones parece hallarse designados para línea divisoria de los estados. España fue una de las regiones que antes de constituirse en una nacion sola, se componia de otras tantas sociedades, cuantos eran los distritos habitados, bajo su apacible y saludable cielo. Pero la pérdida de la independenciam y amada libertad de los españoles, sometidos, despues de crudas y obstinadas lides, al yugo de un pueblo grande y belicoso que al fin tuvo que ceder al furor irresistible de los Germanos, ocasionó la memorable reunion de todas las provincias de este afortunado país, en una sola Monarquía floreciente y poderosa. Desmoronado otra vez el edificio del gobierno y libertad española por la violenta irrupcion sarracénica, se formaron tantos estados políticos, cuantos fueron los lugares de re-

fugio que buscaron las reliquias de la nobleza goda para restablecer el imperio de sus padres haciendo guerra eterna á los ejércitos agarenos. Montañas escarpadas, dilatadas cordilleras de sierras ásperas y lugares fragosos eran los puntos limitrofes de las pequeñas monarquías que iban fundando los restauradores de la libertad castellana, hasta que lanzados los mahometanos del suelo peninsular, y extendidos los términos del imperio español desde el uno al otro mar, no reconoció ya mas aledaños que las olas bramadoras de ambos piélagos, y las elevadas cumbres del Pirineo. Una política ilustrada hubiera acordado en aquella época gloriosa la conveniente division de esta bella porcion de la Europa, para facilitar la marcha del gobierno, y estrechar sus relaciones con los diferentes pueblos agregados á la nueva y vasta monarquía. Mas los príncipes que sucesivamente ocuparon el sόlio español, no queriendo combinar jamas el interés público con el particular, y tratando solo de consolidar el despotismo sobre las ruinas de la libertad, se desentendieron de una materia la mas importante á la prosperidad pública y privada, y conservaron en sus dominios las mismas grandes provincias que habian sido otros tantos reinos independientes en los tiempos turbulentos de la reconquista. Tan monstruosa demarcacion, y desacertada subdivision que posteriormente se hizo de las dos Castillas, en distritos mas ó menos extensos, segun el capricho ó los manejos de ineptos mandarines, no podia dejar de producir el mas insigne desórden en todos los ramos de la administracion pública, infundir el desaliento general de la industria y del comercio, agotar las fuentes de la riqueza y de la comun prosperidad, á fuerza de enormes y violentas exacciones, y sumergir por último al estado en los males de toda especie, que prepararon la feliz revolucion á que debe la pátria su regeneracion política, y las instituciones liberales de su actual constitucion. Los sábios legisladores que la formaron, en la imposibilidad de acometer la árdua empresa de la oportuna division

del territorio de las Españas por las difíciles circunstancias que les rodeaban, se contentaron con señalar los mismos reinos y provincias que componian la vieja monarquía, bajo la propia demarcacion y nomenclatura; previniendo en el Código fundamental que se verificase aquella del modo mas conveniente y por una ley constitucional, luego que lo permitiese la situacion política de la nacion. Dichosamente ha llegado ya esta época de bonanza y de gloria, tan suspirada de los amantes de la libertad y de las luces. La representacion nacional reunida al presente, despues de seis años de opresion y cautiverio, consagra sus tareas á realizar la magnífica obra del mas cómodo y proporcionado repartimiento de todo el territorio español en ambos mundos, como que se libra en él la felicidad del pueblo y la estabilidad del gobierno. La administracion expedita de la justicia, la equitativa distribucion y fácil cobro de contribuciones, la comunicacion interior de unas provincias con otras, el pronto cumplimiento de las órdenes y providencias del poder ejecutivo, el fomento de la unidad y confraternidad de todos los españoles, son objetos que reclaman imperiosamente llevar al deseado término tan benéfica é interesante operacion: y tambien la aconseja la misma índole y naturaleza de un verdadero y legítimo gobierno representativo. Multiplicadas las partes integrantes de la monarquía por la division exacta de su suelo en muchas porciones, formando de ellas otras tantas provincias, los miembros del cuerpo legislativo que representen cada distrito; tendrán conocimiento mas cabal de la situacion civil y política del pais, cuyos intereses han de promover, que si representasen un territorio demasiado vasto y extendido. Pero exigiendo esta grande obra para su perfeccion un cúmulo asombroso de noticias científicas y datos auténticos, no podía menos de confiarse el desempeño de tan difícil é importante trabajo á una comision ilustrada, imparcial y dirigida solo de su ardiente celo por el bien público, que presente al augusto Congreso nacional un proyec-

to, tan digno de su sabiduría, y del heroico pueblo á quien se consagra, como acomodado á las circunstancias físicas y morales de los diversos países que han de componer las provincias de la monarquía constitucional de las Españas. Esta es pues la bella ocasion de descubrir con firmeza los errores y absurdos de la antigua y monstruosa demarcacion del territorio de la península, para corregirlos de raiz en el nuevo repartimiento de sus distritos. Por lo mismo los habitantes de la RIOJA, que han elevado su voz á las Córtes para la ereccion de una provincia independiente y separada en aquel hermoso país, se apresuran á ofrecer á la consideracion de los ilustres representantes de la nacion, que han de discutir el indicado proyecto, los razonables y urgentes motivos que determinan su reclamacion. Los pueblos del suelo Riojano injustamente segregados de su natural metrópoli, para reunirlos confusa y desacordadamente á las provincias de Burgos, Alava, y Sória, son acreedores á recuperar su independencia, y formar una pequeña república, dividida por los mismos límites que conocieron los antiguos moradores de la tierra, y que marcados de un modo fijo é inalterable, deben separarla ahora de los territorios vecinos, con quienes se halla confundida por el desorden de los antiguos gobiernos. La analogía del carácter y costumbres de sus habitantes, la semejanza de las producciones de su feraz suelo, la uniformidad de los objetos de su industria y comercio, su riqueza y crecida poblacion, y en fin la ventajosa posicion que disfruta, permitiendo la mas libre y cómoda comunicacion de todos sus pueblos entre sí, al paso que hace difícil y embarazosa la de las otras provincias que le rodean; todo conspira á persuadir la justicia y utilidad de la reunion que pretende la Rioja, para remediar los inmensos males que ha producido su caprichosa desmembracion, y volver al goce de los bienes que la ha dispensado la naturaleza con mano liberal, malogrados hasta el presente por los planes insensatos de una política destructora y enemiga de la pública felicidad. *

Si las cordilleras ó grandes montañas son los límites naturales de los estados y provincias, en cuanto por medio de ellos varió la naturaleza misma los climas de los países que separan, y aun los intereses, genio y costumbres de los habitantes; la Rioja acaso es el único distrito que en toda la península deba por esta razón hallarse separado, pues con dificultad se podrá ver otro que esté rodeado por todos lados de montañas mas elevadas y cordilleras mas seguidas.

Por la parte de Occidente la dividen de la provincia de Burgos los montes llamados de Oca, y un ramo de ellos, que, bajando sus cumbres, segun giran ácia el Septentrion, toma el nombre de las Lomas. La cordilera de sierras, llamadas Ydubedas en lo antiguo, y que, principiando á levantarse en los mismos montes, corren, sin interrupcion desde Poniente á Levante, hasta encontrarse con el Moncayo, es el punto divisosio de la provincia de Sória, y parte de la de Burgos por el Medio dia, pero tan marcado y terrible, que en algunos tiempos del año cierra enteramente la comunicacion de un país con otro. Un límite tan bien demostrado como el que produce la estrecha union, que estas montañas tienen con los montes de Oca y el Moncayo, tal que no dejan un vacío, por donde pueda dudarse, cual haya de ser por aquella parte el término de la Rioja, no existe en verdad por el lado del Oriente, por cuanto no hay allí montañas elevadas, que partiendo del Moncayo caminen desde el Medio dia al Norte; mas no por eso son menos conocidos sus confines. Las faldas del mismo Moncayo, bajando á perderse en el Ebro por el Oriente de la ciudad de Tarazona, y estrechando del modo mas perceptible las llanuras así del Aragon, como de Rioja, forman un límite bastante señalado; pero aun sin éste, se encuentra tambien en la corriente del rio Queiles, que lleva la misma direccion, y que, sin embargo de no ser copioso en su caudal, lo demarca suficientemente. Por la banda del Septentrion ya se halla éste mas bien designado. En la parte de los montes de

Oca, denominado las Lomas, comienza la gran cordillera de los llamados Obarenes, que, corriendo desde Poniente á Oriente, y abriéndose junto al antiguo Bilibio, para dar paso al famoso rio Ebro, siguen con la mayor elevacion hasta los confines de Navarra al Norte de Logroño; dificultan la comunicacion de la Rioja con la provincia de Álava, lo mismo que hace el Ebro desde allí adelante para con el reino de Navarra por el grande aumento de aguas que recibe.

Para conocer aquestos límites, y convencerse de que la naturaleza misma los ha marcado de un modo tan estable cual no podra presentar provincia alguna de la monarquía, nada mas se necesita que echar la vista sobre el mapa. Pero pudiera ademas ofrecerse en comprobacion de ello el testimonio de los autores célebres que hablaron de dicho territorio, porque conspira á demostrar que los puntos limitrofes que ahora se designan, son los que ha tenido en todos tiempos, hasta que el gran valimiento, que Burgos y Sória lograron alcanzar, les proporcionó su confusion y dividirse entre sí la Rioja, cuando en 1718 se adoptó el sistema de intendencias.

Por evitar una erudicion, que podria acaso fastidiar, no se cuidará de hacer ver que estos mismos límites sirvieron en lo antiguo para separar á los Berones, que habitaban en la Rioja, de los Autrigones, que ocupaban el pais que hoy se llama de Bureba, y de los Pelendones y Arévacos, que vivian al otro lado de las Sierras por la parte del Medio dia: que estas sierras tambien fueron las que despues dividieron la provincia Tarraconense de la Cartaginense: ni que ellas y los montes de Oca formaron la frontera entre los estados de los Reyes de Castilla y de Navarra, en el tiempo en que estos fueron señores de la Rioja.

En época muy posterior existian aun los propios confines, como se dá á conocer por lo que Florian de Ocampo dijo en su crónica general de España hablando de los montes Ydubedas. "Pasa despues Ydubeda, dice, junto con Fresneda" cerca del cual se hacen las fuentes del rio

llamado Tiron, no muy grande, ni caudaloso, pero señalado por aquellas tierras.” “Y poco mas adelante, van estas cumbres, no lejos de Ezcaray donde nace tambien otro rio, que dicen Oja; por cuya razon una buena parte de esta tierra dentro de las vertientes septentrionales, que siguen de estos montes, y de las riberas del rio Ebro, se dice comunmente Rioja: provincia muy abrigada, fértil, abundosa y llena de grandes provechos. Luego proceden aquellas cumbres entre Valvanera y Neila, cerca de la cual nacen las fuentes del rio Nagerilla, y poco mas adelante se hacen otras cumbres llamadas Orbion.... Prosiguen mas adelante los montes Ydubedas entre Yanguas y Sória, haciendo la serrania, que llaman de Yanguas.... Tras esto pasan los montes Ydubedas entre Ágreda y Tarazona, y allí cerca de tal sitio se hace la cumbre grande del Moncayo junto con las cumbres occidentales de esta montaña.” Don Domingo Hidalgo de Torres en el compendio historial que publicó de Rioja, y fue impreso en esta corte en el año de 1701 cuando todavia no se habia concebido el nuevo plan de intendencias, estuvo acorde con la descripcion de Ocampo.” “Yace, dijo, la provincia de Rioja en Castilla la Vieja, y es de ella lo mas ameno y pingüe.... Alindá inmediatamente con los reinos de Navarra y Aragon con las provincias de Álava y de la Bureba, con tierra de Burgos y Sória. Es un Valle al modo de una S, cuya longitud es de veinte y cuatro leguas, poco mas ó menos, que comienza desde Villa-franca de montes de Oca, hasta la villa de Ágreda. La latitud es ménos y no igual por todas partes; porque por unas será de diez leguas y por otras de ocho, y esta se toma desde las cumbres de las sierras que por la mayor parte ciñen dicha provincia, que son muchas y muy altas, y tienen varios nombres peculiares, aunque el antiguo y genérico es montes Ydubedas. Todas las poblaciones que se contienen en dicha demarcacion, son pertenecientes á dicha provincia, y sus naturales son y se llaman Riojanos en estos tiempos.”

Es pues la Rioja un verdadero valle circunscrito por cordilleras, montes y ríos, que lo separan sin confusión alguna de las demás tierras confinantes, siendo por lo tanto de extrañar, como don Tomás Lopez en el mapa que publicó de Rioja, pudo partir de otros principios, y hacer trozos este país de un modo caprichoso, sin exactitud, así en la situación de los pueblos, como en los límites de su territorio, y disminuyendo su extensión, contra lo que dicen aquellos autores, á quienes pudo consultar, dado que no le fuese fácil recorrer el país, y observar lo que su natural situación le demostraba.

La Rioja separada físicamente por el Autor de la naturaleza con barreras tan insuperables de los demás países comarcanos, se diferencia también moralmente de ellos si se consulta al carácter, costumbres é intereses de sus habitantes. Todo es uniforme en los Riojanos, y hasta se nota identidad en sus vicios y virtudes, al paso que en las provincias confinantes no se halla en esta parte la menor analogía. Sin más que la interposición de la cordillera que media entre la Rioja, llamada hasta aquí Alavesa, y lo restante de Álava y tierra de Treviño, ¿Quién podrá desconocer la diversidad del genio y las costumbres de unos y otros habitantes? Lo propio sucede con los naturales de las demás provincias inmediatas. Un Riojano de la provincia de Alava tiene la mayor conformidad por todas sus circunstancias con otro de la de Soria, Burgos ó Navarra. Pero un Soriano, un Burgalés y un Alavés en nada se parecen á un habitante de la Rioja. Sin otra diferencia que habitar aquellos á la una falda de los dichos montes y los otros á la opuesta; quien no los creerá seres de diversos y remotos climas? El Riojano es alegre, bullicioso, franco, y si cabe, manirroto; y al contrario sus vecinos, graves, reservados y económicos estremadamente. Con respecto á sus producciones se halla en igual caso: para su suelo y temperatura nada puede decirse exótico, á excepcion de muy pocas semillas que necesitan para su desarrollo de los ardientes soles de Berbería. Es capaz de todos los frutos y producciones á

que dá estima la necesidad y conveniencia de la vida. Su feracidad es prodigiosa en casi toda la estension del terreno demarcado. Mas en las provincias confinantes, á excepcion de la Navarra en la orilla izquierda del Ebro; qué plantas prosperan? En la mayor parte de ellas su ingrato suelo nada mas produce que centeno; en algunas ni siquiera este, y si en otras se recojen algunos frutos, ó su calidad es muy despreciable, ó la cosecha, sobre escasa es poco segura, bien por el rigor y destemplanza del clima, bien por la esterilidad de sus campos. Al ver la asombrosa diferencia que se advierte en el clima, terreno y producciones, sin mas que pasar del uno al otro lado de los montes, que circundan á la Rioja, á cualquiera le parecerá haber sido transportado como por encanto á las mas apartadas regiones.

De lo que acaba de decirse con datos incontestables á cerca del benigno clima y de la fertilidad del territorio de la Rioja, será fácil inferir á donde llega la riqueza de aquel venturoso país. Se podria no obstante poner de manifiesto cuánta es la estension de sus cosechas y la exuberancia de sus frutos, mas para alejar la sospecha de que semejante descripcion era exagerada en demasia con el solo objeto de hacer creer que tiene bastantes recursos para sostenerse como provincia separada, es preciso buscar otras pruebas para demostrarlo. Ya se ha anunciado arriba que Ocampo testigo nada interesado, la llamó "provincia fértil, abundosa y llena de grandes provechos" El sábio Campomanes que ningunas relaciones tenia con la Rioja, dijo tambien en su tratado de la industria popular, "que su agricultura no cede á otra alguna, y que la variedad de sus frutos acreditaba la aplicacion de sus naturales." Hidalgo de Torres, que aunque riojano no tenia porque faltar á la verdad al tratar de su país, habló mas estensamente en esta parte y describió con mucha individualidad cuánta es la riqueza y variedad de sus producciones. "Es país ameno, dijo, y delicioso que abunda en todos frutos y de calidad, que no necesita la entren de fuera, como necesitan otras

»provincias, porqué en sus llanos se coje mucho pan y
 »con gran copia de vino, de que se abastecen la Bureba
 »Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y aunque la cosecha de
 »aceite no es tan copiosa como las de pan y vino; pero es
 »suficiente y de lo mas regalado de España. De carnes de
 »todo género es tanta la abundancia, que sobra mucho
 »para vender á otras provincias cada año, pues sola la
 »sierra de Cameros cria gruesas cantidades de ganado de
 »lana, y esta fina, de cuyo producto resultan grandes
 »intereses á la corona y á los particulares, embarcándo-
 »la á reinos extraños. Hay asimismo grande abundancia
 »de toda suerte de caza y montería, y no menor de pes-
 »cados regalados, como son truchas, barbos, anguilas y
 »lampreas, con que contribuyen el afamado rio Ebro,
 »los rios Neila ó Nagerilla, Tiron, Oja, Tregua y otros
 »menores, que en todos son muchos y de regaladas aguas.
 »De todas frutas hay copiosa abundancia; solo no hay
 »naranjas ni limones, que esto viene de fuera; pero no
 »dudo que hay parajes tan cálidos en la Rioja baja, tan
 »abrigados, que pudieran producir esas frutas, como
 »producen otras plantas mas delicadas. Antiguamente
 »hubo sin duda abundancia de seda, aunque hoy es poca
 »la que se cria; y esto se manifiesta en que son muchos los
 »pueblos en que aun se conservan muchas moreras, y la
 »seda que se coje es excelente. Fabricanse en varios lu-
 »gares paños muy finos, que compiten con los de Segovia
 »y de lino y cáñamo hay mucha abundancia, y espe-
 »cialmente de hortalizas de todos géneros. Toda la Rio-
 »ja se cultiva porque está muy poblada, aunque las po-
 »blaciones no son muy numerosas de vecindad; pero con
 »todo eso hay muchas y buenas de gran recreacion. Por
 »estar tan cerca los lugares y la tierra tan poblada de
 »gente, no hay gruesos caudales como en otras partes,
 »pero hay una medianía casi general y de calidad, que
 »todos tienen de cada cosa lo necesario de su propia co-
 »secha: por penuriosos que sean los años, por maravilla
 »dejan de coger lo suficiente.»

Aunque no tiene toda la industria de que es suscep-

tible en razon de poseer en abundancia lá máyor parte de primeras materias, se encuentran en Rioja muchos ramos de manufacturas bastante florecientes. Ya existian en tiempo del señor Campomanes, y por eso dijo: "que su industria no estaba bien conocida, ni suficientemente aplaudida, y que en ella se encontraban gran número de fábricas populares y ordinarias." Estas desde entonces han recibido un incremento notable y principalmente las de paños ordinarios en Cameros y tierra de Ágreda y Tarazona, de que se surten muchas provincias del reino, y las de bayetas en Prado-luengo y otros pueblos de aquella serranía. Las de paños finos establecidas en Ezcaray y santo Domingo de la Calzada no han prosperado menos, en especial desde que provistas de oportunas máquinas han conseguido mejorar el género hasta competir con los de mas nombrada de Francia. Por el mismo medio se han mejorado las fábricas de aguardientes y licores, y su aumento hubiera sido extraordinario, si la penuria de estos años últimos no hubiera obstruido su elaboración y venta. No menor incremento han recibido las fábricas de curtidos, de que hay un crecido número y están montadas en el mejor pie: en algunos pueblos las hay también en abundancia de loza, aunque ordinaria, y de tinajas que se extraen para la Navarra, provincias Vascongadas, Burgos y tierra de Bureba.

Su comercio en el día se halla tan decadente, como el de todas las provincias de la monarquía; pero pocas de estas tienen la proporción que la Rioja para hacerlo tan floreciente y lucrativo, si se le diese algun impulso á la salida de sus vinos, aguardientes y preciosas lanas, y si se propagase, como lo pide su terreno, el cultivo de cáñamos y linos. El que se hace con las manufacturas de sus fábricas, principalmente de las de paños finos, no deja de ser en el día interesante, pero es aun susceptible de mayor incremento.

Como que la poblacion en un pais corre siempre á la par y guarda una exacta proporcion con los medios de subsistir sus habitantes, es consiguiente que el número

de estos en la Rioja no haya de ser escaso, por cuanto no lo son, como se ha indicado ya, los recursos de subsistencia. La mucha desconfianza con que los pueblos han procedido siempre que por el gobierno se les ha pedido razon de su vecindario, ha dado margen á que en ellas hayan sido inexactos ocultando cuanto les ha sido posible temerosos de que no les fuese dañosa la verdad y sufriesen por decirla algun aumento en sus contribuciones. Por esta razon la Rioja no podrá mostrar exactamente cuánta es la poblacion que tiene en realidad, pues sus pueblos no han sido en esta parte mas veraces que los demas de la España; pero con todo los datos en que puede fijarla, aunque inexactos conocidamente, comprueban que la tiene numerosa y muy bastante para haber de ser representada en el Congreso nacional por tres Diputados á lo menos.

Dentro de los límites arriba señalados, tiene de estension en su longitud treinta leguas poco mas ó menos, y en su latitud tomando un término medio, por que no es igual en todas partes, se puede regular en nueve. En este espacio, que forma una superficie de 270 leguas cuadradas, se comprenden 430 pueblos por lo menos, y entre ellos diez ciudades, 30 villas bastante considerables, y un vecindario de 2072 almas, ó lo que es lo mismo de 766 por cada legua cuadrada; poblacion, con que podrán contar pocas provincias de España, á excepcion de algunas de las marítimas. No se crea que por el interés que la Rioja tiene de ser erigida en Provincia, se haya tratado de ponderar su poblacion. La que se propone está sacada del censo que sirvió á la provincia de Soria para proceder á la eleccion de Diputados para las Cortes extraordinarias en 1812: del que tuvo presente la Diputacion Provincial de la de Burgos para el repartimiento de la contribucion directa en 1813, rectificadas ambas por el que sirve al regimiento provincial de Logroño para fijar el cupo de soldados con que debe contribuir cada uno de los pueblos; y la de la parte correspondiente á Navarra y pueblos de la Son-

sierra, de la que señaló á cada uno de ellos la Academia de la Historia en su Diccionario Geográfico Histórico de las provincias Vascongadas y Navarra, censos, todos ellos inexáctos por necesidad, como formados en tiempo en que los pueblos creían serles útil minorar sus vecindarios.

Hecha la Rioja trozos, y dividida entre tres provincias diferentes, era consiguiente el verse privada de los medios necesarios para su fomento y prosperidad. La promoción de estos habria de depender de tres autoridades tan distintas entre sí como difíciles de concertarse, ya por sus celos personales, que por desgracia han sido tan comunes hasta aquí, ya por la ninguna conformidad en sus respectivos intereses. Aun dado caso que hubiesen podido las tres proceder acordes, lo que nunca hubiera sucedido con la simultaneidad que era conveniente, tampoco les fuera fácil adoptar medidas muy en beneficio de la Rioja, por que debiendo ser estas contrarias al interes de sus respectivas capitales, que consumidoras de los frutos de aquella, le tienen grande en su envilecimiento, siempre éste habria de preponderar para con ellas, y habria de ser pospuesto y desatendido el de la Rioja. Así se ha visto que desde que las intendencias se crearon, nada se ha providenciado para el fomento de este fértil pais, y ha estado abandonado á sus propias fuerzas, que como divididas tambien en tres trozos, no han podido tener la necesaria energía para promover su riqueza. Con la formación de diputaciones provinciales podria creerse acaso que llegarían á remediarse estos males, pero es bien seguro que nada habrá de adelantarse: el choque de intereses siempre será el mismo entre los naturales de la Rioja y los de los demas paises á quienes se hallan agregados; y como el número de Diputados que á estos corresponda será siempre superior, la Rioja tendrá que recibir la ley que quieran darle, que por decontado nunca será tal que haya de perjudicar sus propios intereses.

Por la misma naturaleza de los límites expuestos,

que separan á la Rioja de las demas provincias á que en el dia está agregada, puede colegirse, cuántos obstáculos tienen que vencer sus habitantes para mantener la comunicacion con sus respectivas capitales. Por de contado para la de Sória tienen cerrado absolutamente el paso, á poco que carguen las nieves en los puertos, y aun en tiempo de verano les es no poco trabajoso por la aspereza del terreno que tienen que cruzar, y por la ninguna comodidad que se encuentra en las posadas aun en el mismo Sória. Para ir á Burgos, hay que pasar los montes de Oca, terreno extremadamente frio, solitario y muy expuesto á los acometimientos de los salteadores que tienen su guarida en ellos. El paso para Vitoria lo cierra, como se ha dicho, una muy alta cordillera de montañas, y aunque en estos tiempos últimos se ha abierto por ellas un camino carretil, no deja por eso de ser sumamente incómodo por lo áspero y fragoso del terreno, y no menos difícil y aun espuesto cuando se halla cubierto con las nieves, muy frecuentes en aquella altura.

Al propio tiempo que la comunicacion con las demas provincias es muy embarazosa y aun difícil para los Riojanos, la que pudieran tener entre si y con su capital, si se erigiese en provincia es la mas expedita y cómoda. Colocada aquella en el centro como es de suponer y puede hacerse con la mas bella proporcion, pocos serian los pueblos, cuyos naturales tuvieran que emplear mas de una jornada para llegar á ella, y la mayor parte podria, despues de evacuados sus negocios, volver á su propia casa en el mismo dia. En su paso nada encontrarían que pudiese detenerlos, ni rios caudalosos, ni montañas, ni asperezas. En los pueblos del tránsito hallarían, si no grandes comodidades, un surtido abundante de cuanto necesitasen para su mantenimiento. La gran proporcion que ofrece su terreno, cortado en partes casi iguales por los rios que bajan de las sierras del Mediodia á desaguar en el Ebro, para formar los partidos subalternos, acarrearía tambien no menor comodidad á los

que por sus negocios tuviesen que acudir á sus capitales respectiva: tanto por que las distancias habrian de ser cortas, como por que los pueblos en que aquellas se fijasen, serian los mas proporcionados al intento, ya por su vecindario, y ya por la gran copia de las provisiones necesarias.

Es visto pues que cuantas circunstancias pueden entrar en justo calculo para acordar la desmembracion de un territorio de la peninsula para erigirle en provincia independiente y separada, se hallan felizmente reunidas respecto al de la fértil y deliciosa Rioja. Su situacion topográfica, la mas favorable para un pueblo agricultor, la prodigiosa abundancia de los frutos de primera necesidad y de las mas exquisitas y varias producciones, la facilidad de sus comunicaciones interiores, y por último su poblacion numerosa y estrechada por los mas firmes y gratos vínculos, son todas consideraciones respetables, y que manifiestan hasta la evidencia que no es caprichosa ni parto del egoismo, sino muy digna de adoctarse la provechosa idea de formar de aquel hermoso pais una sola provincia, compuesta de elementos tan naturales y homogéneos. Va en esto su prosperidad y por consiguiente la de la nacion entera. Los pueblos sino son ricos no pueden ser libres ni dichosos: y la firmeza y esplendor de los estados se deriva del número y riqueza de sus miembros. Por lo mismo los gobiernos ilustrados y benéficos, deben abrir los manantiales de abundancia y de vida, que la frenética ambicion pretende continuamente cerrar, para fundar sobre una misma base su propia seguridad y el bien estár de los ciudadanos. La Rioja, á quien la naturaleza ha prodigado sus tesoros y beneficios, y que á pesar de eso se haila hoy tan pobre y abatida, á influjo de las abolidas instituciones, no aguarda ya, despues de haber recobrado el bien inapreciable de la libertad civil, otra medida saludable para poner en completa accion sus medios de engrandecimiento y prosperidad, que la restitution de su natural independencia de las demas provincias limitrofes, entre quienes

está actualmente dividida, con grave perjuicio de sus intereses. Gobernada entonces por una junta popular, que siendo compuesta de individuos naturales de la misma provincia y elegidos por los pueblos de ella, no podrán menos de interesarse en la comun felicidad, sentirá de cerca y mas de lleno las incalculables ventajas de las nuevas instituciones, verá multiplicar la riqueza y comodidades de sus habitantes, y establecer la moderacion y justa igualdad de los impuestos, así como la economía de su administracion y recaudacion, y tendrá la gloria de elevarse al punto de grandeza y opulencia á que llegó en otra época de bonanza y de libertad. Entonces, mejorada su agricultura, animada su industria y estendido su comercio, reinará en todo su distrito la abundancia, aumentándose la poblacion que crece á su sombra: y la Rioja émula de la riqueza territorial de la Bética, á pesar de su posicion setentrional, llenará de bendiciones á los padres de la pátria que prepararon los caminos de su felicidad, concediéndole la representacion de provincia á que es llamada por la naturaleza, y concurrirá como la que mas á afianzar el crédito y poderio que debe tener la madre España entre las demas naciones del universo.



